

ASOCIACIÓN VECINAL MUNICIPAL "BARRIO LOS ALERCES DE USHUAIA"
Inscripta en el libro de Registro de Asoc. Vecinales N° 01-F°01/06.

USHUAIA, 05 de Octubre de 2010

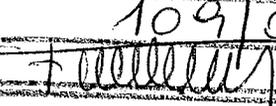
SEÑOR PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Da. DE MARCO DAMIAN
C/Copia al resto de los Sres Concejales

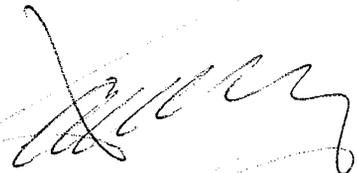
La Comisión de ASOCIACION CIVIL BARRIO LOS ALERCES, con Personería Jurídica en trámite, se dirige a Ud, y por su intermedio ante el Cuerpo de Concejales, a los fines de que en Sesión se autorice que el Espacio Verde SECCION "D", ubicado en la intersección de las calles Le Martial y Naufrago del Monte Cervante pase a llamarse DR. RENE FAVALORO.

Ademas solicitamos que por intermedio de los señores Concejales se gestione ante el Area que corresponda se realice a la brevedad los trabajos de mensura y amojonamiento del sector, esto es a los fines de hacer un cerramiento o empalizada para luego a futuro colocar una estatua y hacer una pared para la colocación de plaquetas. Pedimos la señalización del espacio por que frente al mismo hay un vecino que procede a la colocación de un carro y vehículos, motivo por lo que necesitamos la seguridad y el respeto a quien vamos a homenajear.

A la espera de una pronta y favorable respuesta saludamos a Ud,s muy atentamente.


SANCHEZ, Mara
Secretaria.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06/10/10 Ho. 10 ¹⁰
Numero:	331 Fejas: 3
Expte. N°	
Girado	109/06
Recibido	


NAVARRO, Victor Hugo
TE 434.107-15605795
Victor H. Navarro
presidente
Barrio LOS ALERCES
LE MARTIAL 618

P/D: ADJUNTAMOS: COPIA
DE ORDENAMEN TO Y
CIZOQUI S AFECTACION,
ESPACIO VERDE "SECCION D".

109/2006

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
funciona con Fuerza de*

ORDENANZA:

ARTICULO 1º - AFECTASE como Espacio Verde al sector ubicado en la intersección de las calles Le Martial y Náufragos del Monte Cervantes, de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente

ARTICULO 2º - Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

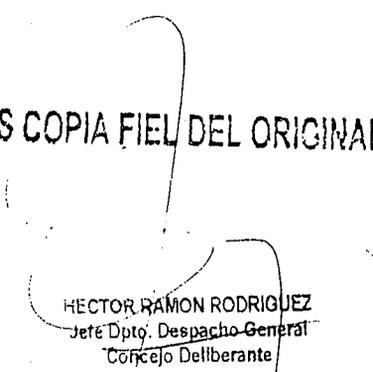
ORDENANZA MUNICIPAL N°

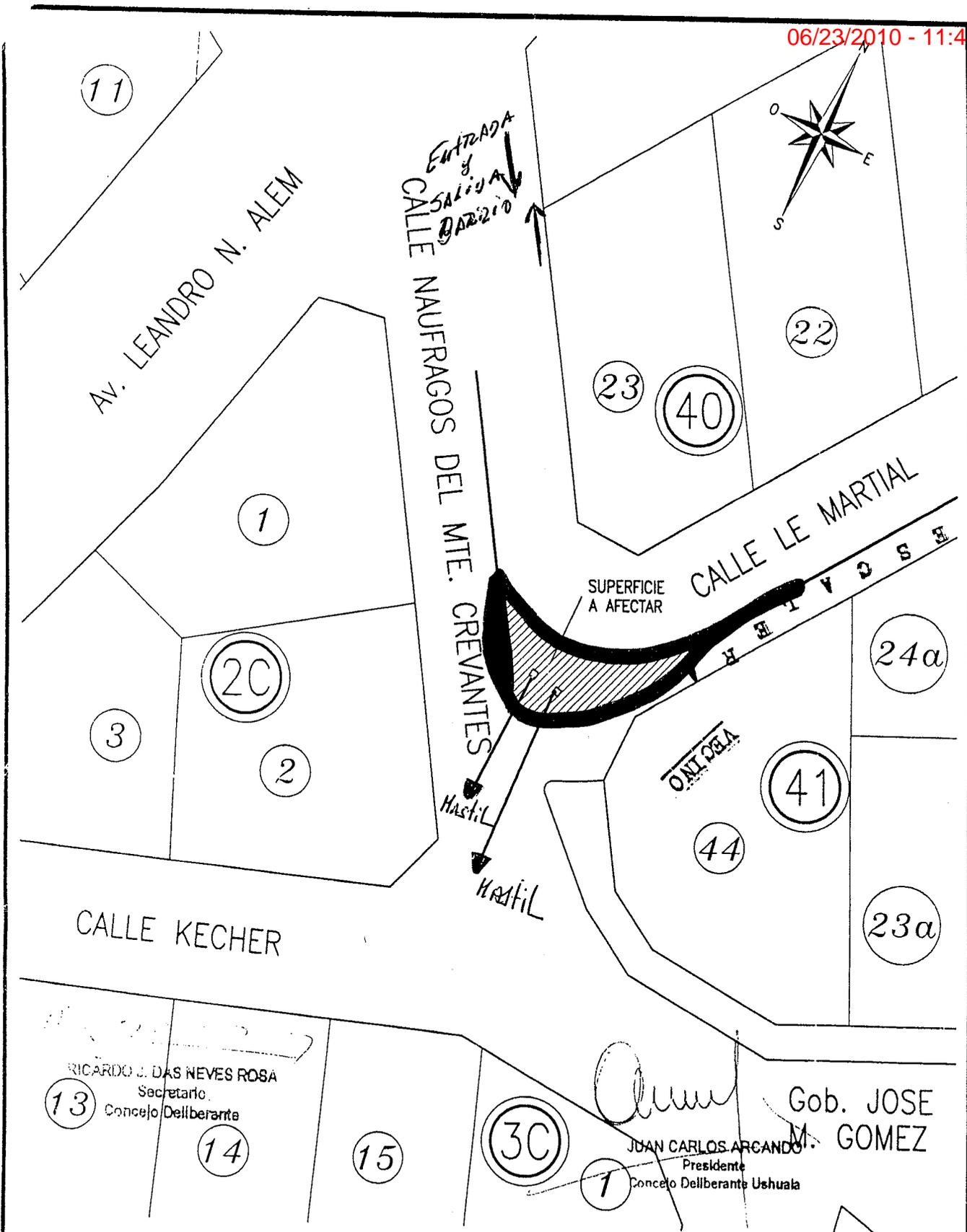
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 17/05/2006.

Jam
RICARDO J. DAS NEVES ROSA
Secretario
Concejo Deliberante


JUAN CARLOS ARCANDO
Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

tema: CROQUIS AFECTACION ESPACIO VERDE - SECCION D	visado: Agrim. J.A. ROLANDO	direccion: D.U.
	releva:	fecha: 05/2006
plano de: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°	dibujo: A.M. Saposnik	escala: S/E